

Pedirán hoteleros tregua al IMSS

ZÓCALO SALTILLO

Por Rebeca Ramírez
12/07/2010

Saltillo, Coah.- La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles en Coahuila (AMHMC) solicitó a los integrantes de este sector un levantamiento del número de hoteles dañados en el estado por el huracán "Alex", para solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) una exención de pago de 90 días de las cuotas obrero-patronales.

El presidente de la AMHMC, Armando de la Garza Gaytán, mandó para ello una solicitud de esa información a este sector en Acuña, Piedras Negras, Sabinas, Nueva Rosita y Cuatro Ciénegas.

Lo que les pide la asociación es que realicen un levantamiento del número de hoteles dañados que operan en esas ciudades, así como el número de trabajadores que se encuentran afiliados al IMSS.

Lo anterior con el fin de tener elementos suficientes para solicitarse al Instituto la exención de pago de las cuotas obrero-patronales por un periodo de 90 días, para que esto contribuya al restablecimiento de esta industria que fue afectada por el paso del huracán "Alex".

En el caso de Acuña, consideran que la incomunicación de esa frontera, así como los daños causados a la industria dan los suficientes elementos para llevar a cabo la solicitud de cancelación de pago, por lo que también se solicitó dicha información a los otros municipios ya mencionados, toda vez que con estas medidas se buscará la recuperación del empleo y evitar despidos.